


Laura Ballesteros

40 horas, ¡ahora!

México se construye todos los días desde el esfuerzo invisible de quienes lo sostienen. Sus trabajadores, son ellos quienes, día tras día ponen su esfuerzo, su tiempo y su vida en la construcción de un nuevo país.

Aun así, las viejas prácticas políticas, históricamente no han correspondido a este trabajo. **La actual jornada laboral de 48 horas semanales, es una carga injustificada, indigna y, sobre todo, una trampa que atenta contra lo más esencial: el derecho al futuro.**

Cuando hablamos de una jornada laboral de 48 horas, hablamos de una injusticia laboral. Nadie debería estar obligado a entregar la mayor parte de su tiempo a un trabajo que no le permite desarrollarse plenamente, que le roba tiempo para su familia, para su descanso, para su salud y, lo más importante, para soñar. En un país que trabaja más que ningún otro, la verdadera pregunta es: ¿somos realmente productivos o estamos simplemente desgastando las vidas de quienes nos sostienen?

Los datos son claros. Según la OCDE, México es el país con la jornada laboral más larga del mundo: en promedio, las y los mexicanos trabajan 2,226 horas al año, muy por encima del resto de los países. Y, pese a esta sobrecarga, nuestra productividad sigue siendo de las más bajas. Este contraste no se debe a la falta de esfuerzo de los trabajadores, sino a un sistema que pide mucho y devuelve poco. Además, no se trata solo del tiempo dedicado al trabajo formal: millones de personas en el país destinan entre 3 y 4 horas diarias en traslados, lo que intensifica el agotamiento físico y mental, reduce el tiempo disponible para el cuidado, el descanso o la recreación, y mantiene un modelo laboral injusto y poco eficiente.

Reducir la jornada laboral no significa bajar la productividad. Al contrario: en países que ya lo han llevado a cabo, como Francia, España, Chile o Colombia, los resultados son claros: menos horas de trabajo han demostrado beneficios tanto para la economía como para la salud mental y emocional de las personas. Trabajadores más descansados tienen mayor rendimiento. Y con más

tiempo libre, se fortalece el consumo, se activan nuevos sectores y se construye una economía más equilibrada. En resumen, un mayor descanso para los trabajadores se traduce en mayor productividad, lo que, a su vez, impulsa el crecimiento económico.

Esta reforma, no es sólo una medida económica o técnica, es justicia social. Las y los trabajadores de México merecen tiempo para ellos mismos: para aprender, cuidar, convivir, crear y, sobre todo, para vivir. Esta es una deuda histórica que debemos saldar, ahora.

Movimiento Ciudadano se ha comprometido con las y los trabajadores del país con una de las reformas más necesarias y justas: la reducción de la jornada laboral a 40 horas. Esta iniciativa no es nueva para nosotros, ha sido un esfuerzo que se trabajó desde la anterior legislatura, y hoy en día, desde la Comisión Permanente del Congreso, hemos exigido que se convoque a un periodo extraordinario de sesiones para que esta reforma sea discutida y aprobada cuanto antes. No hay excusas válidas para seguir aplazando este derecho.

El país que soñamos se construye con justicia intergeneracional y con condiciones laborales dignas. Apostar por jornadas laborales más cortas no es sólo una reforma: es un paso hacia un nuevo pacto social, donde trabajar no signifique renunciar a vivir. Es hora de poner al centro a quienes sostienen al país.

Las 40 horas no son un favor. Son un derecho que nos debemos como sociedad. No es sólo mejorar la calidad de vida, sino una apuesta por el bienestar integral de quienes constituyen el verdadero motor de este país.

México debe comenzar a mirar a sus trabajadores no como una fuerza sacrificable, sino como la base de quienes construyen su futuro. El futuro del país se construye con tiempo digno, trabajo justo y con calidad de vida.

Coordinadora de los diputados
de Movimiento Ciudadano